



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120234
CUI 11001020400020210220000
ACCIONANTE JORGE LUIS MORENO VIDAL
ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE NEIVA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de octubre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 25 de octubre de dos mil veintiuno (2021). emitido por el H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JORGE LUIS MORENO VIDAL**, contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado con Función de Conocimiento de Neiva y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva. Trámite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** a todas las partes e intervinientes en el proceso penal 2019-02984.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal *proceso penal 2019-02984.*, en especial a; **-MARITZA SILVA ARIAS -MARIA CILIA SANCHEZ SANCHEZ - MARIA INES VARGAS -JIMENA CAMARGO ESPINOSA -JAROL MAURICIO VALENZUELA TRUJILLO - NELSON JARAMILLO PERDOMO - MARLODIS MONTAÑA CHARRY (procesados), las víctimas, apoderados** y demás partes e intervinientes que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co; y secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco